

Calendarios vacunales en España

¿Qué es un calendario vacunal?

Un calendario es una serie de vacunación en la que están fijadas las edades de administración y los intervalos entre las dosis de las vacunas.

Se [pretende dar defensas](#) inmunitarias cuanto antes y que sean duraderas. A veces son necesarias dosis de refuerzo de algunas vacunas.

Para facilitar el cumplimiento del calendario y evitar molestias, muchas veces se administran [varias vacunas en la misma visita](#).

El calendario infantil comienza, en España, a los 2 meses de vida. Antes de esa edad, la respuesta a algunas vacunas puede ser insuficiente.

Hay unas vacunas, llamadas “[vivas](#)”, ([triple vírica](#) y [varicela](#)), que se administran a partir del año de edad, pues si se hiciera antes, las defensas recibidas de la madre durante el embarazo podrían anular su efecto.

En nuestro país, el calendario de vacunaciones que recibe la población general es gratuito.

¿A qué edades se vacuna en España?

Con pequeñas variaciones entre regiones, las edades de vacunación de calendario a lo largo de la infancia y la adolescencia son las que se muestran en la siguiente tabla:

Meses					Años			
2	4	11	12	15	3-4	6	10-12	13-16

¿Qué vacunas incluye el calendario infantil español común?

El calendario de vacunaciones en España contiene en la actualidad vacunas contra 15 gérmenes o grupos de gérmenes patógenos (tabla I).

Estas vacunas son también las utilizadas en todos los calendarios vacunales europeos.

Tabla I. Vacunas incluidas en el calendario común de vacunaciones infantiles

Vacunas incluidas en el calendario de vacunaciones común español

Hepatitis B Difteria Tétanos Tos ferina Poliomielitis <i>Haemophilus influenzae</i> tipo b Neumococo	Meningococo B Meningococo C Gripe Triple vírica: sarampión, rubeola y parotiditis o paperas Varicela (sola o asociada a triple vírica como tetravírica) Meningococos ACWY Virus del papiloma humano
--	---

¿Hay todavía diferentes calendarios de vacunaciones en España?

Desde 2017, todas las comunidades autónomas (CC. AA.) se dirigen hacia un [calendario común](#). Las diferencias de contenido de los calendarios son muy escasas y prácticamente solo hay pequeñas variaciones en las edades de las dosis de refuerzo y de la adolescencia.

Las últimas incorporaciones previstas son la vacuna del [meningococo B](#) financiada en menores de un año, la [vacunación antigripal](#) anual de todos los niños de entre 6 meses y 5 años (59 meses) de edad y la extensión a los chicos adolescentes de la vacunación contra el [virus del papiloma humano \(VPH\)](#), que hasta ahora solo recibían las chicas.

La vacuna frente al [rotavirus](#), que es la única que se da por la boca, está incorporada, de forma general, únicamente al calendario gratuito de los bebés muy prematuros.

Las excepciones a la regla de la uniformidad de los calendarios españoles son las siguientes:

- La vacuna de la [hepatitis A](#) está incluida en el calendario infantil catalán y también en las ciudades españolas africanas de Ceuta y Melilla. En el resto del país, esta vacuna está financiada solo para viajeros y otros grupos de riesgo.
- Hay varias CC. AA. que han sustituido la dosis de meningococo C de los 12 meses, por la vacuna combinada frente a cuatro meningococos ([MenACWY](#)), siguiendo la recomendación de la Asociación Española de Pediatría. Estas son, por el momento, Andalucía, Baleares, Castilla y León, Galicia, Murcia y la ciudad de Melilla.
- Solo Castilla y León vacuna, en 2023, frente al rotavirus a todos sus lactantes.

¿Dónde se pueden consultar los calendarios en internet?

Las principales webs españolas sobre vacunas disponen de información sobre los calendarios de vacunaciones vigentes.

La web del [Comité Asesor de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría](#) incluye un buscador de calendarios de las comunidades autónomas.

El sitio de la AEPap contiene una tabla donde pueden verse juntos y compararse entre sí, los diferentes [calendarios españoles](#).

La página web de referencia para la consulta del calendario de [cualquier lugar del mundo](#) es la de la *Organización Mundial de la Salud*. Si lo que se busca son [calendarios europeos](#), la web de calendarios de los ECDC permite además compararlos entre sí.

¿Qué calendario recomienda la Asociación Española de Pediatría?

El Comité Asesor de Vacunas de la AEP (CAV-AEP) actualiza y publica anualmente sus recomendaciones. Estas siguen la evidencia disponible sobre la efectividad de las vacunas, así como la epidemiología de las enfermedades inmunoprevenibles en nuestro país (Ver [Calendario de INMUNIZACIONES de la AEP](#))

La Asociación Española de Pediatría aconseja seguir el calendario vigente en la comunidad autónoma donde se resida y recomienda además la vacunación de los lactantes contra el [rotavirus](#) y la vacuna MenACWY al cumplir el año, además de la dosis de la adolescencia. También la AEP recomienda finalizar el calendario de vacunaciones con una dosis de tétanos y difteria que incluya además el componente de la tosferina (Tdpa en vez de solo Td).

Finalmente, la AEP aconseja también, desde 2023, administrar una dosis de anticuerpos contra el virus respiratorio sincitial (VRS), a los menores de 6 meses de edad, para prevenir la bronquiolitis en los más pequeños. El producto recomendado es inyectable y se llama **nirsevimab**.

Fecha de publicación: 9-10-2011

Última fecha de actualización: 20-01-2023

Autor/es:

- [Manuel Merino Moína](#). Pediatra. Asesor interno del Comité Asesor de Vacunas AEP.. Centro de Salud "El Greco". Getafe (Madrid)

